



AVISO DE CONVOCATORIA

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

Que en los próximos días abrirá un proceso de selección a través del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA, identificado con el número **23001190 H3 de 2023**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN AUTOMATIZADO FIDS Y BIDS PARA LOS AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AEROCIVIL (VF)

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De acuerdo con el numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA**.

EL PLAZO, VALOR ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

1. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de julio de 2026 contado a partir de la suscripción del acta de inicio. Previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías por parte de la entidad.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección es por la suma de **MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 1.730.627.300)** IVA incluido, distribuido por vigencias y aeropuertos así:

	AEROPUERTO	Vigencia				Total
		2023	2024	2025	2026	
1	IBAGUE	\$ 1.071.050,00	\$ 124.181.122,00	\$ 99.725.408,00	\$ 59.257.271,00	\$ 284.234.851,00
2	ARMENIA	\$ 1.071.050,00	\$ 151.541.416,00	\$ 99.725.408,00	\$ 59.257.271,00	\$ 311.595.145,00
3	YOPAL	\$ -	\$ 124.181.122,00	\$ 99.725.408,00	\$ 59.257.271,00	\$ 283.163.801,00
4	VILLAVICENCIO	\$ -	\$ 128.741.171,00	\$ 99.725.408,00	\$ 59.257.271,00	\$ 287.723.850,00
5	NEIVA	\$ 1.071.050,00	\$ 119.621.073,00	\$ 99.725.408,00	\$ 59.257.271,00	\$ 279.674.802,00
6	PASTO	\$ 1.071.050,00	\$ 124.181.122,00	\$ 99.725.408,00	\$ 59.257.271,00	\$ 284.234.851,00

TOTAL, POR VIGENCIA	\$ 4.284.200,00	\$ 772.447.026,00	\$ 598.352.448,00	\$ 355.543.626,00	\$ 1.730.627.300,00
---------------------	-----------------	-------------------	-------------------	-------------------	---------------------

De acuerdo con lo establecido en el párrafo del artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, para la publicación del proyecto de pliego de condiciones no es necesario contar con la disponibilidad presupuestal.

“ARTÍCULO 6. *Adiciónese un párrafo al artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, el cual quedara así:*

(...)

PARÁGRAFO. *No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones”*

3. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato se desarrollará en los siguientes aeropuertos:

1. Aeropuerto Perales de Ibagué.
2. Aeropuerto El Edén de Armenia.
3. Aeropuerto El Alcaraván de Yopal.
4. Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.
5. Aeropuerto Benito Salas de Neiva.
6. Aeropuerto Antonio Nariño de Pasto.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable entendida aquella que de acuerdo a la ponderación de calidad y precio obtenga el mayor puntaje, previa verificación de la capacidad jurídica, técnica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia y organización establecidas en el pliego de condiciones y su complementario.

CRONOGRAMA

Descripción de la actuación	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública, estudios y documentos previos, proyecto pliego de condiciones	13 de octubre de 2023	SECOP II
Publicación Aviso Ley 80 de 1993	25 de octubre de 2023	SECOP II y pagina web de la AEROCIVIL



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 17 al 30 de octubre de 2023	SECOP II
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	07 de noviembre de 2023	SECOP II
Resolución de apertura y publicación pliego de condiciones definitivo	07 de noviembre de 2023	SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos	08 de noviembre de 2023 Hora: 2:00 p.m.	Vía MICROSOFT TEAMS (Para lo cual los interesados en participar en la audiencia deberán contar con dicha aplicación) El acceso a la audiencia será a través de un link que se enviará vía mensaje público a través de la plataforma SECOP II, en el link del presente proceso de selección.
Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos	Hasta el 10 de noviembre de 2023	SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	16 de noviembre de 2023	SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	16 de noviembre de 2023	SECOP II
Presentación de Ofertas	22 de noviembre de 2023 10:00 a.m.	SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	28 de noviembre de 2023	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y término para subsanar.	29 y 30 de noviembre, 1, 4 y 5 de diciembre de 2023	SECOP II
Publicación documento respuesta a observaciones al informe de evaluación preliminar e informe de evaluación definitivo	12 de diciembre de 2023	SECOP II
Audiencia de adjudicación	14 de diciembre de 2023 02:00 pm	Vía MICROSOFT TEAMS (Para lo cual los interesados en participar en la audiencia deberán contar con dicha aplicación) El acceso a la audiencia será a través de un link que se enviará vía mensaje público a través de la plataforma SECOP II, en el link del presente proceso de selección.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la celebración del evento de la audiencia	SECOP II

Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.
Entrega de las garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.
Aprobación de las garantías	El día hábil siguiente a la entrega de las garantías	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

ACUERDOS COMERCIALES:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	No. Excepción	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		[Si/no]	[Si/No]	[Si/No] *		[Si/No]
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	SI	44	NO
	Perú	SI	SI	SI	44	NO
	México	SI	SI	SI	44	NO
Costa Rica		SI	SI	SI	44	NO
Canadá		SI	SI	SI	45	NO
Chile		SI	SI	SI	45	NO
Estados Unidos		SI	NO	SI	45	NO
Estados Unidos Mexicanos		SI	SI	NO	-	SI
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	-	SI
	Salvador	SI	SI	NO	-	SI
	Honduras	SI	SI	NO	-	SI
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein	SI	SI	SI	45	NO
	Noruega, Suiza	SI	SI	SI	45	NO
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca	SI	SI	SI	44	NO



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

	Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungria	SI	SI	SI	44	NO
	Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI	SI	SI	44	NO
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú	SI	SI	NO	-	SI
Corea		SI	SI	SI	45	NO
Israel	Bien, Servicio u Obra	SI	SI	SI	44, 45	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	SI	44	NO

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en la plataforma de SECOP II los documentos del proceso, de acuerdo con el Cronograma del proceso.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la Entidad deben enviarse a través de la plataforma de SECOP II opción mensajes igual manera.

La presente Licitación Pública, en razón a la cuantía no es susceptible de ser limitada a Mipymes y además no hay lugar a precalificación.

Las respuestas serán publicadas en el SECOP II.

Este aviso se publica en la página del SECOP II, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.